REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ

Concejo Municipal

FGR/nro

CERTIFICADONº 103

El Secretario Municipal de la I Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que, en Sesión Ordinaria Vigésima Octava de fecha 5 de Septiembre de 2013, el Concejo Municipal se pronunció respecto a lo siguiente:

Se acuerda por parte de los Sres. y Sras. Concejales Modificar el Certificado N° 55 de fecha 2 de mayo de 2013 en lo relacionado al monto final a reintegrar por concepto de saldo FAGEM 2012.

De acuerdo a revisión realizada por el Ministerio de Educación el monto real a devolver por parte del Municipio es de \$891.629.

En Santa Cruz, a 6 días del mes de Septiembre del año dos mil trece.

SECRETARIO

FERMIN GUTIERREZ RIVAS SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)